

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Anexo:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.*
- *Video de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT; <https://www.youtube.com/watch?v=Kmw11JjkM2M&t=2411s>*

En las sedes virtuales de los integrantes de la Comisión, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Comisión, **Aristides Rodrigo Guerrero García** y **Sharon Cristina Morales Martínez** como Secretaria de la Comisión; con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del 2023, realizada el 30 de enero de 2023;
- IV. Presentación de avances de los trabajos de la Ruta de la Privacidad 2023;
- V. Presentación y aprobación de la “Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas”;
- VI. Presentación del Congreso: Los Derechos del Futuro. Septiembre 2023;
- VII. Presentación del Taller Nacional “Ley Olimpia y Violencia Digital”; Octubre 2023.
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- X. Cierre de la sesión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García**, inició agradeciendo la atención brindada a la Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, dando la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión, empezando con la Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz del Estado de Tabasco; así como a, María de Lourdes Ortiz Basurto del Estado de Guerrero; a Luis Carlos Castro Vizcarra del Estado de Baja California y al finalizar solicito a la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez**, procediera con el desahogo del Orden del Día.

I.- En desahogo del **punto I del Orden del Día** correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión; la Secretaria de la Comisión **Sharon Cristina Morales Martínez**, procedió con el pase de lista encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Aristides Rodrigo Guerrero García**, Coordinador de la Comisión (Ciudad de México);
2. **Sharon Cristina Morales Martínez**, Secretaria de la Comisión (Estado de México);
3. **Josefina Román Vergara** (INAI);
4. **Alma Cristina López de la Torre** representante de la Comisionada **Norma Julieta del Río Vengas** (INAI);
5. **Nancy Ávalos Cuevas** representante de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
6. **Nancy Ávalos Cuevas** representante del Comisionado **Luis Carlos Castro Viscarra** (Baja California);
7. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
8. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
9. **Esther Elizabeth Albarrán Martínez** representante de la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** (Ciudad de México);
10. **Miriam Rojas Piña** representante del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
11. **Cecilia Loera Domínguez** representante de la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
12. **Cecilia Loera Domínguez** representante de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

13. **Pedro Jorge Isaac González** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
14. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México);
15. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
16. **María de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero);
17. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
18. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
19. **Carlos Antonio Yáñez González** representante del Comisionado **Salvador Romero Espinoza** (Jalisco);
20. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
21. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
22. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
23. **Luisa Fernanda Lasso de la Vega García** representación de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León);
24. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
25. **Josué Solana Salmorán** (Oaxaca);
26. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
27. **Daniela Castillo González** representante del Comisionado **José Roberto Agundis Yenera** (Quintana Roo);
28. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco);
29. **Didier Fabián López Sánchez** (Tlaxcala);
30. **Nubia Coré Barrios Escamilla** (Zacatecas);
31. **Miriam Itzel Heredia Llamas** representante de la Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas) y
32. **Samuel Montoya Álvarez** (Zacatecas).

En términos de lo establecido en los lineamientos antes citados, se contó con *quórum* suficiente para sesionar, por lo que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Después del pase de lista se integró la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** de Quintana Roo.

II.- En desahogo al **punto II del Orden del Día** relacionado con la aprobación de este, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** procedió a dar lectura al orden día para la sesión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Posterior a lo anterior, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** informó que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no se abriría espacio para el tratamiento de asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez**, sometió a consideración de los integrantes presentes el Orden del Día, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.- En desahogo al **punto III del Orden del Día** referente a lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 30 de enero de 2023; la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** sometió a consideración de los presentes, la dispensa de la lectura del Acta la cual fue circulada previamente entre las y los integrantes de esta Comisión, por lo que en votación económica se aprobó la dispensa de lectura, tomando el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 30 de enero de 2023.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)**

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 30 de enero de 2023, tomando el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 30 de enero de 2023.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV.- En desahogo del **punto IV del Orden del Día** correspondiente a la presentación de avances de los trabajos de la Ruta de la Privacidad 2023, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** informó que, la ruta de la privacidad de este año se encuentra orientada en los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, los cuales son realizados en coordinación con la Comisionada Josefina Román Vergara llevando a cabo estos ejercicios en diversas entidades federativas, como: Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Nayarit, Chiapas, Colima, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán, Hidalgo, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz de manera virtual. Además, mencionó que, derivado de normalización de actividades se pretende realizar estas actividades de manera presencial en: Quintana Roo, Tlaxcala, Querétaro, Zacatecas, Sonora, Guanajuato y Colima.

Siguiendo con el uso de la voz, mencionó que el viernes 25 agosto se llevaría a cabo en Querétaro y el 1º de septiembre en Jalisco. Señaló que, la última sede donde se realizaron estas actividades fue en Lerma, en el Estado de México y Colima, en donde se tuvo oportunidad de compartir la importancia de la protección de los datos personales con la universidad del mismo estado. Agregó que se pretende continuar con la Ruta de la Privacidad en las entidades federativas que aún no se suman a estos trabajos, por lo que reiteró que en el caso de que alguna entidad federativa desee participar o llevarla nuevamente a cabo se estarán contemplando las fechas a través del Secretario Ejecutivo Oscar Mauricio Guerra Ford.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)**

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Por su parte, la Comisionada **Josefina Román Vergara** agradeció a las Comisionadas y Comisionados, de los organismos garantes que ya han formado parte de la Ruta de la Privacidad, la cual surgió derivado del día internacional de protección datos, donde se propuso institucionalizar este día con el fin que durante todo el año se reflexionara en temas relacionados con la privacidad y a la protección de datos personales donde han participado miles de personas, académicos y estudiantes.

El Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, felicitó el esfuerzo que se ha realizado en las diversas actividades de la Ruta de la Privacidad, las cuales permitieron llevarla a distintas entidades federativas, esto con el fin de darle la importancia adecuada a este tema en todo el Sistema Nacional de Transparencia.

V.- En desahogo del **punto V del Orden del Día** correspondiente a la presentación y aprobación de la “Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas”, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** mencionó que, se realizó un ejercicio en el que participaron organizaciones de la sociedad civil, consultorías y despachos especializados en protección de datos personales, donde gran parte de las observaciones se han estado impactando en el documento, el cual se puso a disposición y consulta del Instituto Federal de Telecomunicaciones, dado que gran parte del contenido tiene un impacto directo con la dicha institución federal.

Mencionó que, los cambios que se realizaron se encuentran vinculados con las observaciones realizadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones donde recomendaron revisar el contenido ya que había aspectos que se ya se encontraban en la legislación. Informó que, otro de los aspectos que se incorporaron fue lo relativo a inteligencia artificial, grupos en situación de vulnerabilidad, al incorporar derechos de las personas adultas mayores en los entornos digitales y niñez, en donde no se pretende abarcar más allá, únicamente la importancia de la ética en el uso de la inteligencia artificial, esto derivado de una ponencia que se fue presentada en la Ruta de la Privacidad, en el Estado de Colima, donde se abordó el tema de la ética en el uso de la inteligencia artificial.

Asimismo, señaló que derivado de esto se agregó un capítulo relativo a la ética, tema que aún se encuentra en pleno desarrollo, reiteró que se depuro la Carta de Derechos de la Persona Digital a partir de las observaciones que fueron recibidas de organizaciones de la sociedad civil, puntualizando que más adelante, se realizara un diccionario o glosario de términos, sobre derechos en los entornos digitales extraídos de esta carta, debido a diversas definiciones contenidas en la Carta de Derechos que podrían caer en polémica.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Al finalizar con la presentación del asunto y al no contar con intervenciones, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez**, sometió a consideración de los presentes la aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas, emitiendo el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI.- En desahogo del **punto VI del Orden del Día** correspondiente a la presentación del Congreso “Los Derechos del Futuro”, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** mencionó que en Chile a partir del trabajo realizado con el tema de neuroderechos y de conocer el congreso que se dio en ese país desde hace 12 años, que fue el Congreso del futuro, logró un acercamiento con **Ciro Colombara López** y con **Moisés Sánchez**, que incluso han asistido en algunas sesiones de esta Comisión, **Ciro Colombara López** que se ha dedicado a llevar a cabo litigios internacionales y que actualmente se encuentra llevando audiencias públicas en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Mencionó que, derivado del Congreso del Futuro chileno, se ha consolidado y platicando con el director de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se planteó la idea de llevar a cabo junto con el Sistema Nacional de Transparencia, el Congreso denominado “Los derechos del futuro”, en el cual se hará referencia a los derechos que se encuentran involucrados con los entornos digitales.

Señalando que, aún se encuentra en proceso de construcción este congreso, por lo que se pretende realizarlo de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Derecho y de manera virtual, con la intención de contar con ponentes internacionales, entre ellos **Moisés Sánchez** y **Ciro Colombara López**, para contar con un espacio para hablar de la protección de datos personales en los entornos digitales y de la Carta de



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Protección de Datos Personales
del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

Derechos de la Persona en el Entorno Digital, el cual se pretende realizar en septiembre o a inicios de octubre.

VII.- En desahogo del **punto VII del Orden del Día** correspondiente a la presentación del Taller Nacional “Ley Olimpia y Violencia Digital”; el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** informó que se han estado llevando a cabo talleres relativos a violencia digital ya que derivado del uso de la inteligencia artificial se ha creado la figura de deepfake, la cual refiere al uso de imágenes de personas reales pero con contenido creado a través de inteligencia artificial y se han dado casos en los que se ha creado contenido inapropiados a través de inteligencia artificial; mencionó que derivado de esto y como parte de la implementación de la Ley Olimpia, en coordinación con el Frente Nacional para la Sororidad, encabezado por Olimpia Coral Melo, se pretende realizar un taller nacional, vinculado con violencia digital.

Informó que, se está realizando un acercamiento con Olimpia Coral Melo para ver la posibilidad de que este taller se realice de manera presencial o virtual con la intención de que Olimpia Coral pueda impartir uno de los módulos de ese taller, el cual se estará llevado a toda la república mexicana.

En intervención, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** agradeció al Coordinador por el impulso de este taller, pues ello permitirá sensibilizar a toda la sociedad, sobre la importancia de respetar la privacidad y el consentimiento en el mundo digital, el cual brindará las herramientas necesarias para que las víctimas de este tipo de violencia digital puedan denunciar, así como buscar apoyo legal y emocional. Además, invitó a todas y todos los presentes a aprovechar este taller, a difundir y a sumarse a este proyecto en aras de construir un mundo digital más seguro, igualitario y respetuoso para todas y todos.

Los Comisionados **Roberto Nava Castro**, **José Alfredo Beltrán Estrada** y la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa**, manifestaron su interés en participar en el taller, con las adecuaciones correspondientes y la posibilidad que pueda impartirse de manera virtual y presencial

Por su parte, el Secretario **Oscar Mauricio Guerra Ford** ofreció el apoyo de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia para la creación del hipervínculo de la plataforma ZOOM, además mencionó que una vez que se tengan las fechas exactas, serán programadas para su transmisión por el canal de YouTube del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y de todos sus medio de difusión para poder tener el mayor impacto.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

En el uso de la voz **Adriana Yadira Cárdenas Tagle**, representante del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega reiteró la propuesta que en algún momento se comentó con el Coordinador Aristides Rodrigo Guerrero García, sobre el seguimiento e impulso al micrositio de Violencia Digital que tiene Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como práctica de transparencia proactiva, en donde ya se han realizado colaboraciones con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Seguridad del Estado de México. Mencionó que esta propuesta era en el sentido de realizar un micrositio a nivel metropolitano en un primer momento.

Indicó que, se pretende presentar este micrositio, de una manera general y global, donde se conjuntarán, las normatividades y las instancias correspondientes de cada entidad para que pueda ser un albergue de autoridades, de información, para construir conocimiento público útil sobre el tema de violencia digital desde la prevención, evitando el mal uso de datos personales.

VIII.- En desahogo del **punto VIII del Orden del Día** correspondiente a la síntesis de acuerdos de la sesión, la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** procedió con la lectura de los acuerdos tomados:

Acuerdo	Descripción
SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-01	Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.
SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 30 de enero de 2023.
SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-03	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 30 de enero de 2023.
SNT/CPDP/ACUERDO/EXT01/21/08/2023-04	Aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas.

IX.- En desahogo del **punto IX del orden del día** relacionado con el cierre de la sesión, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** agradeció a los presentes su



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

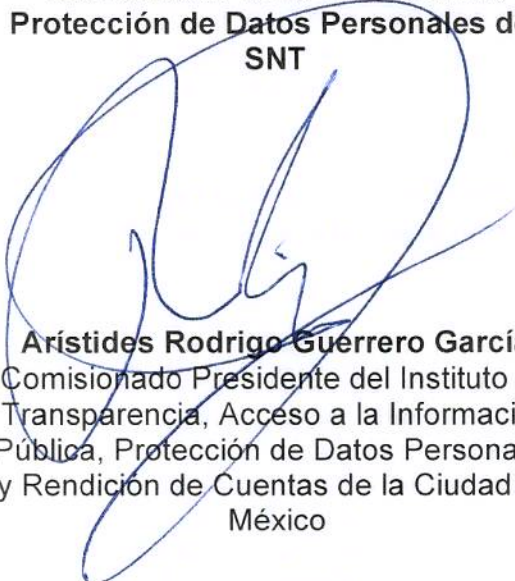
**Comisión de Protección de Datos Personales
del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)**

Número: SNT/CPDP/ACTA/21/08/2023-EXT01

asistencia a la sesión y habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día para la sesión, siendo las trece horas con veintidós minutos, del día lunes veintiuno de agosto del dos mil veintitrés, se declaró formalmente clausura la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT. -----

**Coordinador de la Comisión de
Protección de Datos Personales del
SNT**



Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales
y Rendición de Cuentas de la Ciudad de
México

**Secretaria de la Comisión de
Protección de Datos Personales del
SNT**



Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés.